Rambla República de México 6125 CP 11400
Montevideo, Uruguay

Montevideo, 17 de agosto de 2026

POSICIÓN DE LAC-IX SOBRE LA CONSULTA PÚBLICA DE CONATEL PARA LA REGULACIÓN DE LOS PUNTOS DE INTERCAMBIO DE TRÁFICO DE INTERNET (IXP) EN VENEZUELA

La Asociación Latinoamericana y del Caribe de Operadores de Puntos de Intercambio de Tráfico (LAC-IX), organización que reúne y representa a los Puntos de Intercambio de Tráfico (IXP) de América Latina y el Caribe, expresa su preocupación ante la consulta pública iniciada por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) de Venezuela para establecer un marco regulatorio aplicable a los IXP. La consulta busca incorporar un nuevo atributo regulatorio para los IXP dentro del régimen de telecomunicaciones vigente.

Desde su creación, LAC-IX ha promovido el desarrollo de IXP abiertos, neutrales y gestionados en los países de nuestra región, bajo modelos de autorregulación que han demostrado ser determinantes para el crecimiento y fortalecimiento de Internet en todo el mundo.

La regulación no es condición para el crecimiento del ecosistema

La evidencia internacional demuestra que el crecimiento de los IXP no ha dependido de regulaciones específicas, sino de políticas públicas que favorezcan:

- la inversión en infraestructura;
- la competencia entre operadores;
- la libre interconexión entre redes;
- la participación de proveedores de contenidos y servicios;
- el desarrollo de capacidades técnicas locales.

Los países con los ecosistemas de intercambio de tráfico más desarrollados han alcanzado ese nivel mediante la cooperación entre el sector privado, la comunidad técnica, la academia y, cuando corresponde, el sector público, preservando siempre la independencia operativa de los IXP.

Los IXP son una infraestructura técnica colaborativa

Los IXP constituyen una infraestructura de relevancia para el funcionamiento eficiente de Internet. Su función consiste en facilitar el intercambio directo de tráfico entre redes, reduciendo costos, disminuyendo la latencia, mejorando la calidad de experiencia de los usuarios y fortaleciendo la resiliencia de las comunicaciones.

A diferencia de las interconexiones de redes telefónicas, que solo interconectan redes de operadores, los IXP interconectan redes de proveedores de acceso, redes académicas, redes gubernamentales, redes bancarias, redes comerciales y redes que ofrecen servicios y contenido como comercio electrónico, transmisión de video, motores de búsqueda, redes sociales y otros.

En prácticamente todos los países donde Internet ha experimentado un desarrollo sostenido, los IXP han surgido como iniciativas impulsadas por la propia comunidad técnica y los operadores de redes, mediante esquemas de cooperación voluntaria, abiertos y neutrales.

La experiencia internacional demuestra que este modelo de autorregulación ha permitido el crecimiento de ecosistemas digitales robustos, favoreciendo la competencia, el desarrollo de contenidos locales y una mayor eficiencia en el uso de la infraestructura.

La experiencia internacional favorece la autorregulación

La inmensa mayoría de los IXP del mundo operan en un marco normativo general sin regulación específica estatal.

Su funcionamiento se basa en acuerdos voluntarios entre sus participantes que establecen reglas de operación transparentes y que aseguran la neutralidad de los actores conectados.

Organizaciones técnicas internacionales como Internet Society (ISOC) y la Internet Exchange Federation (IX-F) que nuclea a las diferentes asociaciones regionales de IXP que existen en el mundo, han promovido históricamente el modelo de autorregulación, entendiendo que la flexibilidad y la colaboración constituyen factores de relevancia para la evolución de Internet.

Asimismo, la autorregulación ha permitido que los IXP puedan adaptarse rápidamente a los cambios tecnológicos sin generar cargas regulatorias innecesarias ni introducir barreras.

La experiencia de América Latina y el Caribe resulta particularmente ilustrativa. La región cuenta con más de 50 IXP, desarrollados bajo distintos modelos organizativos, tanto sin fines de lucro como comerciales. Muchos de ellos han alcanzado un importante nivel de desarrollo y contribuido significativamente al fortalecimiento de la conectividad regional sin que la regulación específica de los IXP haya sido una condición necesaria para su crecimiento. Existen numerosos ejemplos de iniciativas exitosas, como CABASE en

Argentina, NAP Colombia en Colombia, PIT Chile en Chile y, de manera especialmente destacada, IX.br en Brasil, uno de los mayores ecosistemas de intercambio de tráfico del mundo, tanto por el volumen de tráfico cursado como por la cantidad de redes participantes. Esta experiencia demuestra que el desarrollo de los IXP puede sustentarse exitosamente en modelos de cooperación, autorregulación, neutralidad y acuerdos entre los propios participantes..

Riesgos asociados a una regulación específica

Los IXP no prestan servicios finales a usuarios ni transportan tráfico como operadores tradicionales de telecomunicaciones; proporcionan una plataforma técnica neutral donde múltiples redes intercambian tráfico bajo acuerdos libremente establecidos entre las partes.

LAC-IX considera que establecer un régimen regulatorio específico para los IXP puede generar efectos negativos no deseados sobre el desarrollo del ecosistema de Internet.

Entre las principales preocupaciones se encuentran:

- La creación de barreras administrativas, tales como licencias, autorizaciones o permisos, que dificulten o desincentiven la creación de nuevos IXP.
- La incorporación de obligaciones regulatorias propias de operadores de telecomunicaciones, cuando los IXP cumplen una función técnica diferente.
- La reducción de la flexibilidad necesaria para evolucionar conforme a las necesidades de Internet.
- La posible afectación del principio de neutralidad que caracteriza a los IXP.
- La generación de incertidumbre jurídica para operadores, proveedores de contenidos y otros actores interesados en participar en el intercambio local de tráfico que se produce en los IXP.

La neutralidad constituye un principio esencial

Uno de los pilares del éxito de los IXP, en todos los países donde se han desarrollado, ha sido su neutralidad.

Los operadores de redes participan en igualdad de condiciones, sin discriminación y sin que el IXP intervenga en las políticas comerciales o técnicas que cada participante establece respecto de sus interconexiones.

Los IXP tampoco intervienen en la definición de las condiciones de servicio a los usuarios.

La preservación de esta neutralidad ha sido fundamental para generar confianza entre competidores y fomentar una mayor interconexión local.

Conclusión

LAC-IX reafirma su compromiso con el desarrollo de una Internet abierta, resiliente, interoperable y basada en la cooperación entre todos sus actores.

En consecuencia y por las razones antes expuestas, manifiesta su preocupación respecto de la propuesta sometida a consulta pública por CONATEL para regular específicamente a los Puntos de Intercambio de Tráfico de Internet en Venezuela. LAC-IX considera que la incorporación de obligaciones regulatorias específicas para los IXP podría introducir barreras administrativas, afectar su neutralidad y autonomía operativa, incrementar costos y reducir la eficiencia, competencia y resiliencia del ecosistema de Internet.

Por ello, LAC-IX invita a CONATEL a reconsiderar el enfoque regulatorio propuesto y a privilegiar un marco que preserve la naturaleza neutral y colaborativa de los IXP, basado en la autorregulación, la cooperación entre los actores del ecosistema y la participación de la comunidad técnica.

La experiencia internacional demuestra que los IXP alcanzan mejores resultados cuando sus reglas de operación son acordadas por sus participantes y cuando su gestión permanece independiente de influencias comerciales o gubernamentales. LAC-IX considera que este modelo, aplicado durante décadas, constituye una base sólida para continuar fortaleciendo la conectividad, la competencia, la eficiencia y la resiliencia de Internet en Venezuela.

Referencias

Internet Society (ISOC) – Informe de políticas: Puntos de intercambio de tráfico de Internet: https://www.internetsociety.org/es/policybriefs/ixps/

Internet Society (ISOC) – Community-Driven IXPs: Enhancing Local Connectivity and Sustainability (2025): https://www.internetsociety.org/resources/doc/2025/community-driven-ixps/

Internet Society (ISOC) – Obligaciones de interconexión y tráfico regulado (2025): https://www.internetsociety.org/es/resources/policybriefs/2025/obligaciones-de-interconexion-y-trafico-regulado/

Internet Exchange Federation (IX-F) – Definition of an Internet Exchange Point: https://ix-f.net/ixp-definition/

LAC-IX
https://lac-ix.org/

Internet Exchange de Brasil
https://ix.br/sobre

CABASE Argentina
https://ixp.cabase.org.ar/

NAP Colombia
https://www.nap.co/

PIT Chile
https://www.pitchile.cl/wp/

_____

Acerca de LAC-IX

LAC-IX es la Asociación de operadores de Puntos de Intercambio de Tráfico, una asociación civil de carácter internacional sin fines de lucro fundada en el año 2012. Busca promover el intercambio de tráfico dentro de la región, contribuyendo al desarrollo y fortalecimiento de los IXP. Su misión es impulsar el crecimiento del ecosistema de interconexión de Internet en América Latina y el Caribe, articulando esfuerzos entre los diferentes actores.

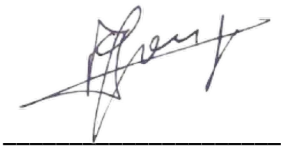

_____

Ariel Graizer
Presidente del Directorio

gov.br
Documento assinado digitalmente
MILTON KAORU KASHIWAKURA
Data: 14/08/2026 16:15:54-0300
Verifique em https://validar.iti.gov.br

_____

Milton Kaoru Kashiwakura
Secretario